

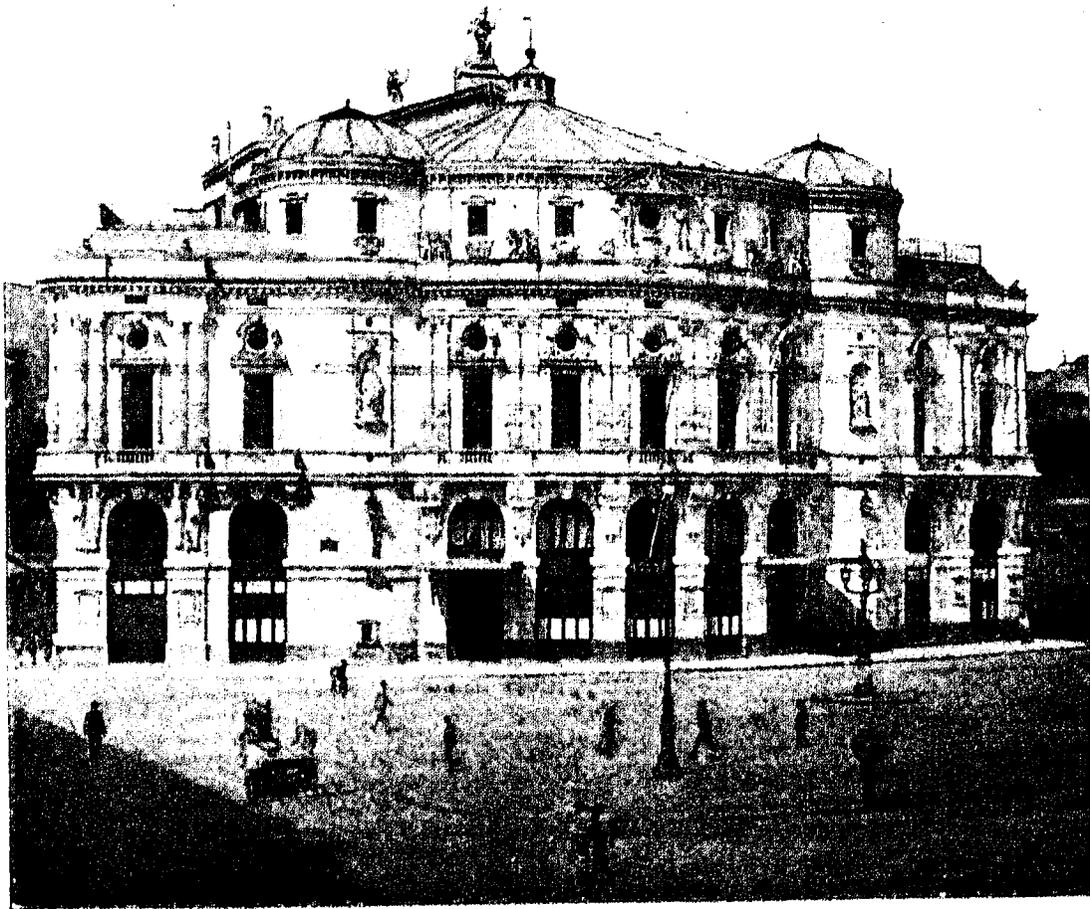
LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO IX

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1901

Nº 295



TEATRO DE BILBAO

AURRERÁ



S más importante de lo que parece el desarrollo que vá adquiriendo en nuestro país el movimiento de vascongadismo que se ha iniciado de poco tiempo á esta parte.

Buena prueba de ello es la constitución del Congreso Vasco, el partido fuerista que se ha formado recientemente en Valmaseda y que día á día van engrosando sus filas con muchos adherentes, la protesta viril y unánime que hizo nuestro pueblo al desgraciado campanazo del Rector salamanquino en los últimos Juegos Florales de Bilbao, el hermoso y expresivo manifiesto que la Diputación Foral de Navarra ha dirigido á las tres hermanas para pedir al Gobierno la declaración preceptiva de la enseñanza del vascuence en las escuelas del territorio vascongado, el triunfo de los bizkaitarras que en las últimas elecciones se han presentado á luchar resueltamente contra el caciquismo, representado por satélites de la vergonzosa política centralista, cuyas dañosas influencias han producido un desconcierto en todas las regiones de la península; la cátedra de vascuence de Bilbao creada por la Diputación de Vizcaya hace años y que ha aumentado considerablemente el número de alumnos, y por último, los diarios, orfeones y sociedades de carácter vascongado que se han fundado hacen esperar una pronta reacción de nuestro espíritu que parece hubiera estado aletargado hasta ahora.

La colonia euskara de América, que es numerosísima y rica, está obligada á secundar este patriótico movimiento, teniendo presente como digimos en otra ocasión, que los conciertos económicos que tiene nuestro país con el gobierno central terminan en 1906 y su renovación es un asunto de vida ó muerte para nosotros.

Ya que el grandioso proyecto del Euskal Echea, por ahora se encuentra estacionado, á causa de la actual situación económica ú otras tal vez imprevistas dada su magnitud, la iniciativa de un movimiento de la índole que nos ocupa, cuyo éxito estriba principalmente, en la unión de todos los hermanos de raza, debe iniciarla aquí la veterana sociedad Laurak Bat, de Buenos Aires, cuyos propósitos fundamentales tienen más trascendencia que la celebración de algunas veladas periódicas.

Sabemos que la Comisión Directiva de dicha Sociedad tiene en cartera algunos proyectos tendentes á este fin, pero debe activar su realización, dando alguna solución al asunto de la Plaza Euskara.

La acción de este movimiento no debe limitarse á los vascos de la Argentina, sino á todos los de la América del Sur.

Los catalanes han dado con su actitud abiertamente enérgica la nota ejemplar de regeneración. ¡Ojalá tuvieran un Robert las demás regiones!

Apesar de cuanto digan los burócratas, los políticos que se alimentan del puchero nacional y los que viven teorizando, el sistema autonómico es la única esperanza que le queda á España, pues no debe esperar de su gobierno otra cosa que calamidades y desventuras.

Contribuyamos los vascos con entusiasmo al ideal del engrandecimiento regional, teniendo siempre presente nuestra alentadora frase de *Aurrerá*.

X.

EUSKARIA

LA LENGUA É INSTITUCIONES VASCONGADAS, APRECIADAS EN SUS BASES CON RELACIÓN Á OTRAS LENGUAS É INSTITUCIONES. SUS VENTAJAS Y LAS CAUSAS DE SU EXCEPCIONAL VITALIDAD.

(Apropósito del discurso del Sr. Unamuno en los Juegos Florales de Bilbao)

(Continuación)

VI

Como se ha consignado, el pueblo Euskaro es el único que se conoce haya escapado de esa regla evolutiva de formaciones y descomposiciones, que ha hecho perder á los pueblos con su genealogía los caracteres que les diseñan su individualidad; y el único por consiguiente que se ha librado de esas transmutaciones que si no han deshonrado á la humanidad, han desacreditado al menos la consistencia de su sano criterio y la de su solidaridad.

Esta excepcionalidad honrosa del pueblo Euskaro, que por lo especial parece una paradoja apológica, nada tiene sin embargo de tal, ni aún siquiera de hipotética; — porque en este pueblo se evidencia con claridad suma que sigue sin desfallecimientos la ruta inicial que en los albores de su remota infancia etogénica se marcó, como lo demuestran las raíces fundamentales en la lengua y las bases iniciales en el mecanismo de su organismo social.

Gizona hombre; literalmente, faz-noble. *Emakumea* mujer; literal, que dá cría. *Eguzkia*; sol; literal, hacedor del día. *Lafua*, nube, de *laño ura*, vapor agua. *Elurra*, nieve; de *Ebi lurra*, lluvia solidificada. *Isotza*, escarcha, de *ins-otza*, rocío frío. *Eri*, enfermo. *Eri-otza*, muerte—esto es, enfermo frío, que es el síntoma fatal de la muerte. *Ill-argia*, la luna; literal, luz mortecina; (de su ciclo ha formado el mes, *illa*, que entre los vascos fué lunar). *Jain*, Señor. *Juan-goicoa*, Dios; literal, Señor de las alturas, etc., etc., evidencian con su origen, el criterio altamente filosófico que ha presidido su formación.

Por poco que se estudie la organización de este idioma se observa, sobre los demás, la inestimable ventaja indicada, de que en el enunciado aclara y precisa el significado sustancial del nombre ó del pensamiento que expresa, no por reflejo ni por el convencionalismo, como ocurre en las lenguas derivadas; sino por el valor y significado intrínseco de las palabras en sí; y esto, al alcance de todas las inteligencias, cultas é incultas.

En el sistema sociológico denotan la misma sencillez y claridad sus bases, en su formación y desarrollo.

En el régimen propiamente euskaro el hombre es libre, dueño y árbitro de sus actos y por lo tanto responsable de

sus procederes; el primer núcleo orgánico en su orden colectivo es la familia, á la que en primer término se debe el vasco;—la agrupación de dos ó más familias forma la comunidad, que es el principio fundamental del Estado.

Esta comunidad bien se llame aldea, anteiglesia, pueblo ó villa, tiene territorio, ó si se quiere, circunscripción territorial propia. De este territorio cada vecino cerca la tierra necesaria para construir la casa y hacer su labranza. La que no se labra ni es cultivable es aprovechada en común; son comunes los ríos, las costas, la pesca y la caza. La soberanía representativa y administrativa de la comuna reside al igual en los vecinos. Todos tienen en ella iguales derechos y obligaciones, y están sujetos á iguales responsabilidades.

Tienen por fundamento de sus leyes sus costumbres; cuando alguna de éstas afecta notoriamente á las conveniencias generales lo mismo en el orden moral que el material, se la repudia en Asamblea comunal; y si esta repudiación no alcanza el efecto deseado, se dictan en otra Asamblea ó *batzarra* las medidas precisas para extirparla.

Estas sus costumbres que son el vivo reflejo de sus gustos y modalidades, y la escuela que señala en la práctica cotidiana la virtualidad de sus concepciones, han instituido y arraigado en su existencia secular, los principios de estricta reciprocidad en las relaciones de los hombres, las familias, las comunas, y las merindades entre sí, para crear sin el menoscabo de la independencia de las partes, un conjunto homogéneo en su composición y armónico en sus manifestaciones.

Ellas (las costumbres) han consagrado en la vida vascongada la familia con la autoridad de sus gefes, lo mismo que:—la solidaridad de éstas con arreglo á sus vinculaciones;—la reciprocidad vecinal en las labores, con el *alkartasuna*;—la acción proporcional de las viviendas en las obras y mejoras del común, con el *auzo-lan*;—la deliberación de vecinos en asuntos de interés general, con el *bilgura*, etc., etc.

Las mismas costumbres han reglamentado dentro de la más justiciera equidad el aprovechamiento de los bienes generales—el sufragio de las cargas públicas—la asistencia sanitaria—la religión—la justicia—la caridad—la instrucción—la cooperación—el seguro—las fiestas públicas—el derecho del trabajo—las servidumbres en las tierras de propios, etc., etc. Y han favorecido en el orden económico, el desarrollo de las industrias, especialmente de las agrícola-ganaderas, las metalúrgicas y las de molinera—han estimulado la pesca, la navegación y todas las demás aplicaciones que sean compatibles con la requerida independencia para el cultivo de los sentimientos, que labran la personería del hombre libre, que como se ha dicho, es sobre la que se asienta la hegemonía política vascongada.

En este sistema, la autoridad apenas es un símbolo; la costumbre que es la ley, es el todo; porque fundada esta en el principio del bien público y privado, obliga á todos, y á cada uno sin excepción, á velar por la integridad de las prerrogativas y derechos públicos, porque de éstos y no de otro, emana la integridad de sus mismos derechos y prerrogativas individuales.

VII

Como se vé, si la lógica de sus bases recomendaba la lengua euskara, la misma lógica recomienda su legislación.

Ni una ni otra necesitan de ciencia ni de argumento especiales alguno, para precisar su superioridad sobre los otros idiomas y legislaciones, que como se sabe cimentan el fundamento de su valía y de su justicia en la interpretación de lenguas y tradiciones remotas, y en la accidentalidad de circunstancias transitorias.

En prueba de ello, refiriéndose á las lenguas, puede precisarse:

Que en la euskara la palabra tiene su significado real, mientras que en las otras (las conocidas, ó las de mayor circulación) lo tiene relativo.

—Que la euskara la comprenden y la cultivan todos los elementos sociales; que las otras lenguas exigen para su comprensión y cultivo una preparación especial, de que carecen generalmente las clases populares.

—Que la lengua euskara conserva é impone en su dicción los principios democráticos que informan sus instituciones—en tanto que en las demás lenguas las fórmulas obligadas de tratamientos gerárquicos, han creado modismos y gradaciones refractarios á todo principio democrático.

—Que la euskara se escribe como se habla, mientras que

en las otras lenguas se requieren correcciones de formas que solo la instrucción enseña.

—Que el vasco impone en el lenguaje, el respeto y la urbanidad de los menores á los mayores en edad, con prescindencia absoluta de circunstancias y clases, en tanto que en las demás solo impone esta cláusula de consideración la gerarquía del favor ó del privilegio.

—Que en el vasco la literatura es popular, y se difunde en todas las clases, mientras que en las demás lenguas la cultivan los que tienen una preparación especial, y solo se difunde en las clases ilustradas.

—Que la euskara impone la cultura en el lenguaje; que las demás lenguas la pueden escusar ó escusan por haber viciado el mecanismo de su sintaxis, con la abusiva inclusión de equívocos.

—Que la euskara por lo mismo que se funda para nombrar las cosas en la propiedad, ó aplicación de éstas, puede dentro de la propia estructura sintética crear todos los nombres necesarios á las exigencias del desarrollo progresivo, mientras que en las otras lenguas la carencia de estas condiciones y las reglas del eufonismo imponen la adaptación de nombres extraños.

Y finalmente, que el vasco á pesar de estar proscrito por imposición extraña é inconsulta, de las escuelas y de las esferas oficiales del propio gobierno interno del país vasco desde hace siglos, conserva su vitalidad y su caracter de concisa precisión y que continúa reflejando y difundiendo en el pueblo que lo habla, el prestigio de los principios que han generado su alma; en tanto que la mayoría de las otras lenguas no obstante los favores del oficialismo y de la especial dedicación intelectual que reciben, sufren manifiestas modificaciones, que cuando no desvirtúan con el concepto de sus palabras el giro de las locuciones, enervan considerablemente el vigor de la expresión, con manifiesto menoscabo de la estabilidad y de los atributos que diseñaron las peculiaridades de su caracter.

(Continuará.)

J. S. J.

LA PRIMERA CARA

Nuestras primeras impresiones duran toda la vida, y lo que es peor, sobre ellas edificamos nuestras ideas y sentimientos.

Renán veía en la tristeza de algunas gentes un resto de las tiranías sufridas en la infancia. En la furia, la cólera y el odio de los grandes dominadores, he creído ver algo semejante, disculpando—si es que debe disculparse—su conducta por una exaltación personal de la justicia y del equilibrio.

La primera cara que observamos con alguna razón y con algún interés por consiguiente, ha de ejercer una influencia perdurable en nuestra vida; y si nos fuese posible hacer una fotografía compuesta de todas las caras que nos son agradables, superponiendo un retrato sobre otro retrato, el resultado es posible que fuera la cara precisamente percibida como la llegada del bien á nuestra existencia; la madre ó la nodriza vista con la pureza de nuestra infancia.

Una fotografía hecha igualmente con todas las caras desagradables nos indicaría, no precisamente un rostro, sino un objeto, porque el mal no tiene cara.

R. U.



ESKALERRIARI (1)

*Aurverá, balorea, fedea eta echendea.
Esklaboa ez duen lekura, liburna iristenda.*

Urriak sukatiilluatik pasatu ezkerro ichten daben legez garbieza guziak braseroen garartian, ala arraza garayak egun tristian nahasi zuen beren artzondaya eta bere odola beste beraontzakin, pazatzen dute pena gogorak lokabearen gurdirá uztartuak, epairatzen, ber-situtzen eta muskiltzen dituenak... eunke luze azkenean libratzeko antziñako arraza garbia doloez kitapetua, indartua lan azkarrean, ikasiya doakabez ta zekulan baño nayagoan pakea eta libertadearen irudidean.

Bizitzeko burrukan egia bada *struggle-for-life*-indartzuak bakarrik irabastendue, gorazaitze zuen biotzak jeh eskaldunak! eskerrak emateko Jaungoikoari eman duelako gure arraza zarrari indartazun andia, eta ezan lur inguru guztietan: "*Fenizio* eta *Kartaginesakin*, *Erromano* eta *Godokan*, *Vandalo* eta *Frantzesakin* *Sarraceno* eta *Mauritanokin* burrukatu duten erriak guelditu gaberik eunke askotan bere libertadea, bere lege zarrak, oitura onak eta beren aitaren izkuntza gordeteko esekigo bagea edo dierritar eskalduna berriro izatea.

Ala nola zerrualdeko munduan gobernatzen dute lege muntoarrak, batzutan arrimatzen direla alafiu andietan eta bestian zabaltzen zerrua izarrez beterik; orla beste lege elkartar-muntoarrak, ere ehadia gobernatzen du alkartutzen bazuetan aguindu bidutzinaren oetropian, eta beste batzuetan utzirik libertade guzian luraren aldegañan agindurik gutarteko leguikiñ.

Onlako bidetik asida zartzen umaninadea. Eta bitartean mempeatarraren aleguñez batutendue "zuz ta odol-lez" talde umanoan gende zejakina ta makala. Beste arraza zarrak, sendoak, biziduenak bidagure nausi gaisto danengaitik aguertzen dire lengo lañu tartean legez—chirit polit baliz bezela—egoak zabaldurik aiseari gure bapderan moduan eta ozendutzen bere yotorria ibar eta mendietan askok ill da daosela pentzatzenduen itz ederrakin.

Estimala-k- (esk-iz-maloea) sartudire *Mar Blanco an*, *polo*-ko izotzartean bere esekigobague maitia gordetzeko beste erri guistoatik urrun bizitzeko.

Eskandinavoak (Esk-andi-nau) batunda *Noruega*-ren erdian Oscar erreguiaren armen indartasuekin, ardietzi dute alde eragiñ aen eskutu ta banderaetik, eta esekigobageak izango dira laister.

Egun batian *Polonia* zaiturik, *Austria*, *Prusia* ta *Rusia*-k iru arrano atzaparra legez guertatueguindute arguizko bidea esekigobeko aldera, ayen izkribitzalleak esatea duen bezela erri zar ederreko izkuntza garbian.

Ain beste urtean bizitzenda mendostuta *Finlandia*: batzuetan *noruegatarra* izanez, bestetan *rusa-tarra* izanez, berriro asida bere erriko izkuntza *suomi*-kin. *Finlandés* Senadore zarrak ikusitendue ardurik bage *Csar*-en errazitack, ta ayek diote nakaistuta begiratutzen duela *cosaco*-aren goarnidak ta naitu duela erri bakar ta librean neurkidatu.

Irlanda, Erin berdea (Erri-berde-a) bere zañetan gure odola daukana—Aita Henao-k ezan eban, dabilta bizkor urtetzeko libertadean eun urtitan amar milloi seme tragaduen leoinbarraren atzaparrartetik, eta bialt-

(1) Dedicatoria que el Sr. Florencio de Basaldua ha puesto á su reciente é interesante obra «Misiones», de la que nos ocuparemos en el próximo número.

zen dute beren ekantuak *Parlamento Británico*-rá esateko errege Eduardo-ri, *erse*-n izkuntzan ez duela nai sufritu geiago kampotarraren bidagerak eta opá dutela arpeztu esekigobagea. Eta *Inglaterra*-ko bazter baten sartuta bizideren *Galensak* itz eta izkribitu egiten dabe gurasoaren izkuntza zarrean, eta zelatan dagos beguirá ergaiz mugontian eskuteto bere libertadea.

Alsasia ta *Lorenak* ez bakarrik gogurpetuten dabe *Alemanian Kaiser*-en kontra, baizican asitendue iruditzen guitzegarria *jas germanoen* prusianoko odolkoari. Eta *plattdeusteh*-eren izkuntza lau eunkiko dembora luzian erdi astuta izanduna aguertuda ustegaberik eta asidue izkribatzalleak prestatu-atzemanik galdua ta irabasteko beren iritaranako esekigobagea, nola esan zion jakintzu andi batek.

Hungaroak ere Austrian orain beren izketan eguitendute, ta gobernatendute errirako bakarrik.—*Tcheques*-ak ta *slavoak* asidue izkribitzalleko lanetan erakusteko beren errizarreko guisak, esekigobagea irabaziteko eguna datorren bitartean. Esta *Sur*-ko mempe donakian *Trentino*-k segitendizut *Veneto*-ri lagunduteko bere errazaren señal-peneatan.

Turkiak lear egitendu illdako gorputza usteltzen dan bezela. Oguei urtean *Bulgaria*, *Rumania*, *Servia* ta *Montenegro* gerridie bere giza aintzen, len *Grezia* zan bezela, orain naiduen bezela ein *Albanosak*, *Pelagos*-en zemer zemeak (Bels-astro) pregoyatzen zuen bezela bere izketan lege zarra guertzeko erri librean besten menden egonbabe. *Cuba*-n orren beste demboran guerran aithuta orafí libre da. *Filipinak* mausis kiambiatu du bafia ez bidagueretan; eta tagalo humantaroak beren odol onakiñ ibaya baliz bezela erragatendue beren lurra bizitudin len igartuzan libertadeko landarea.

Hinduesak pistu zendute *sanscrito* lengo iskota zarra zaitiraundua apaiz brahmanak, eta ill ishilik gorrostutendue beren armak eta batutendu lenmenak ordua danian botatzeko *Albion* arraparia.

Continente Negro-ko beko basterrian, ez kubete Boer-ek daukate artez *Transvaal* eta *Orange*-ko esekigobaguen estandarte, *Inglaterra*-ko indar andiaren kontrara, mundu guztia ikaragarriturik beren umantade ta birtuteagatik.

¡Aitor-en erria, biztu zeiste zure lotik, ta batudizu aberetarko indarragaz apartatuzuen zuri zazpi iztuzi edo probinziak!

Pireneo-ko ifarraldetik egoyará, bizierakizu zure gurasoaren izkuntza, eta gorde beren gorratna biotzean lengo doluatik, bafia prest egoteko zure arrazako lege zarrak gordozkeratutzeko, altzatuzaite eta *Pir-enia* mendi ederraren gañetik arpeztu zayozu munduari naidezula bizi erri esekigobagea legez.

¡Eskaldunak! Libertadeko erri ontatik, ogeita amar urtean bizinaizen lekotik, batunatua legez *Argentina* noble onetara, bialzen zaituztet pamperoen egoaz akuberagobeko nere amoriyoan esanza eta anayen preskañi naigoá dula beguiratuko autakintea ta zorientazunakiñ eskalerriko lurra.

BASALDUA-KO FLORENZIO.

Teatro de Bilbao

En la primera página del presente número, publicamos una vista exterior del *Nuevo Teatro* de Bilbao, situado en la plaza de Arriaga, frente al Arenal.

Este hermoso coliseo, construido por una sociedad anónima, que lleva su nombre, es un edificio de gran lujo y solidez, levantado con los planos del Sr. Rucoba.

Se inauguró la noche del 31 de Mayo de 1890.

El escenario es de grandes proporciones, por lo cual permite presentar las obras con todo el aparato que requieran.

Tiene cabida para unos 1.500 espectadores.



LOS VASCONGADOS EN CHILE

(Continuación)

De una manera especial figuran también otros de origen evidentemente vasco, pero cuya nacionalidad no nos ha sido posible comprobar.

El capitán don Francisco de Alava y Noruña, que hacía 1602 desembarcó, procedente de puertos peruanos, en el puerto de Valparaíso, adquiriendo cierta nombradía en las guerras contra los indios y alcanzando el honor de ser presidente del reino en 1624.

El capitán don Juan Pérez de Urazandi, vecino de Valparaíso, que estaba al mando de las tropas milicianas cuando, en 1615, llegó á ese puerto el corsario holandés Spilbergen.

El maestro de campo don Inigo de Ayala, militar que residía en el reino desde los comienzos del siglo y falleció en 1623.

El general don Juan Bautista de Ureta, corregidor de la provincia de Santiago en 1620.

El capitán don Pedro Ugarte de Hermosa, secretario del presidente Lope de Ulloa y Lemos, establecido en Chile en 1617.

El gobernador don Pedro Osoreo de Ulloa, que vino con un refuerzo de tropas del Perú en 1621.

Don Juan de Ugarte, don Juan Bautista de Arambe y Pedro Díaz de Zuazola, escribanos de Santiago en el decenio de 1630 á 1640.

El capitán don Lorenzo de Arbieta, secretario del presidente Laso de la Vega, y más tarde tesorero del Obispado de Concepción.

El capitán don Alonso de Mujica, militar residente en Chilló, por los años de 1645.

El general don Ambrosio de Urra, el licenciado don Bernardo de Iturrizura y el contador don Pedro López de Gárate, vecinos de Santiago en la mitad del siglo.

El doctor don Alvaro de Ibarra, que estuvo en Chile en 1655, como visitador real, para levantar el proceso contra el presidente don Antonio de Acuña y Cabrera.

El reverendo padre fray Bartolomé de Zolanga, religioso agustino del convento provincial de Santiago, en 1650.

El capitán don Martín de Urquiza, alcalde de la ciudad de Santiago, el año de 1656.

El comisario don Juan de Hermúa, concañado del precedente.

El capitán don Marcos de Chavarría, reputado militar que cayó en manos de los araucanos, quienes lo mantuvieron prisionero durante veinte años.

El capitán don Juan de Zúñiga, castellano del fuerte de Chepe, en Arauco, muerto por los indígenas en 1660.

El capitán don Pedro Sebastián de Saldías, procurador del ejército del reino de Chile, bajo el gobierno del presidente Meneses.

El doctor don Lope Antonio de Munive, oidor de la Real Audiencia de Lima, que vino á Chile á residenciar al presidente don Francisco de Meneses, el año de 1668.

El capitán don Pedro de Ugalde, protector de la raza indígena en 1670.

Los capitanes don Pascual de Triarte y don Juan de Chavarría, que se encontraron en el archipiélago de Chilló, por los años de 1675.

El sargento mayor don Francisco de Elzo, distinguido militar de la época.

Don Juan de Collarte, corregidor de la Serena, en 1680.

El capitán don Juan de Barnechea, tronco de una opulenta familia colonial, que se extinguió por línea de varón.

El sargento mayor don Pedro de Otálora; inteligente pero revoltoso militar que hizo cabeza en los disturbios que se produjeron en Arauco á fines del año 1702.

* *

En los últimos veinte años del siglo XVII, que constituyen el segundo período enunciado más arriba, se hace ostensible la corriente inmigratoria, siendo, como lo dijimos, los hijos de Navarra y de Guipúzcoa, los que dominan en esta época.

Los más importantes por sus servicios á la colonia, por sus títulos ó por su condición de fundadores de ilustres familias chilenas, son:

El maestro de campo don Marcos José de Garro, guipuzcoano que ilustró su nombre en el gobierno de Buenos Aires y que pasó enseguida á Chile, con el mismo carácter, recibiendo de su empleo el año 1682.

Don Juan Martínez de Aldunate, pariente sino sobrino del anterior, nacido en Pamplona, que vino á fines de 1662, como capitán de un tercio de infantería destinado á las guerras de Arauco, siendo progenitor de una de las más distinguidas familias chilenas.

Don Tomás Ruiz de Azúa, oriundo de Alava y fundador de una corta pero ilustre familia, que arribó á Chile en 1686, como alférez de mar y guerra en el navío "San Francisco" y desempeñó los cargos de maestro de campo, general del Reino y gobernador de Valparaíso.

Don Pedro Ignacio de Aguirre, natural de San Sebastián, padre de una numerosa familia y del opulento y generoso don Juan Nicolás de Aguirre y Barnechea, primer marqués de Montepío.

El maestro de campo don Francisco de Aguirre y Arauzamendi, primo del precedente, originario de Motrico, que poseyó á principios del siglo XVIII una considerable fortuna, pero que ignoramos si haya dejado sucesión.

El capitán don Pedro de Elzo, nacido en Andoain, lugar de Guipúzcoa, cuyas dos hijas estuvieron casadas con dos vascongados, don Joaquín Díaz de Ulzurrun y don Francisco de Larrañaga.

El capitán don Félix de Marcolata, oriundo de nacimiento.

El capitán don Pedro de Asendegui, pariente mayor de la casa y solar de su apellido en Anduayosilaba, en Guipúzcoa.

El capitán don Santiago de Larrain y Vieuña, opulento vecino de Santiago, y fundador de uno de los más valiosos mayorazgos chilenos: era oriundo de la villa de Aranás en el reino de Navarra. Llegó á Chile por los años de 1696, y años mas tarde, por real cédula de don Felipe V se le nombró presidente de la Real Audiencia del Reino de Quito. Estuvo cruzado en la militar orden de Santiago y de su matrimonio con doña Mónica de la Cerda y Hermiara, dama de la más alta prosapia colonial, fué padre del notable chileno, general don Juan Francisco de Larraín, corregidor de la provincia de Santiago, y progenitor de larga y florida descendencia.

El capitán don Juan Francisco de Corena y Perochona, era hijo de Navarra, como así mismo el capitán don Juan José de Lecaros y Ergosque, alcalde de la ciudad y regidor perpétuo de su cabildo; y su hermano don Pedro José, radicado poco más tarde.

El único vizcaíno de cierta notoriedad que encontramos establecido en el Reino de Chile, durante los últimos veinte años de aquel siglo, en nuestra rápida hojeda por los protocolos notariales, ha sido el opulento propietario de la hacienda de Colina, maestro de Campo don Juan Bautista de Gacitúa.

LUIS THAYER OJEDA.

(Se continuará).

EL PAIS VASCO AL EMPEZAR EL SIGLO XX

NOTAS DE VIAJE

LA CORTE DE VERANO.—MIRAMAR.—EL CASINO.—LAS JUGADORAS.—LAS PATATAS FRITAS.—PASAJES Y SUS BATELERAS

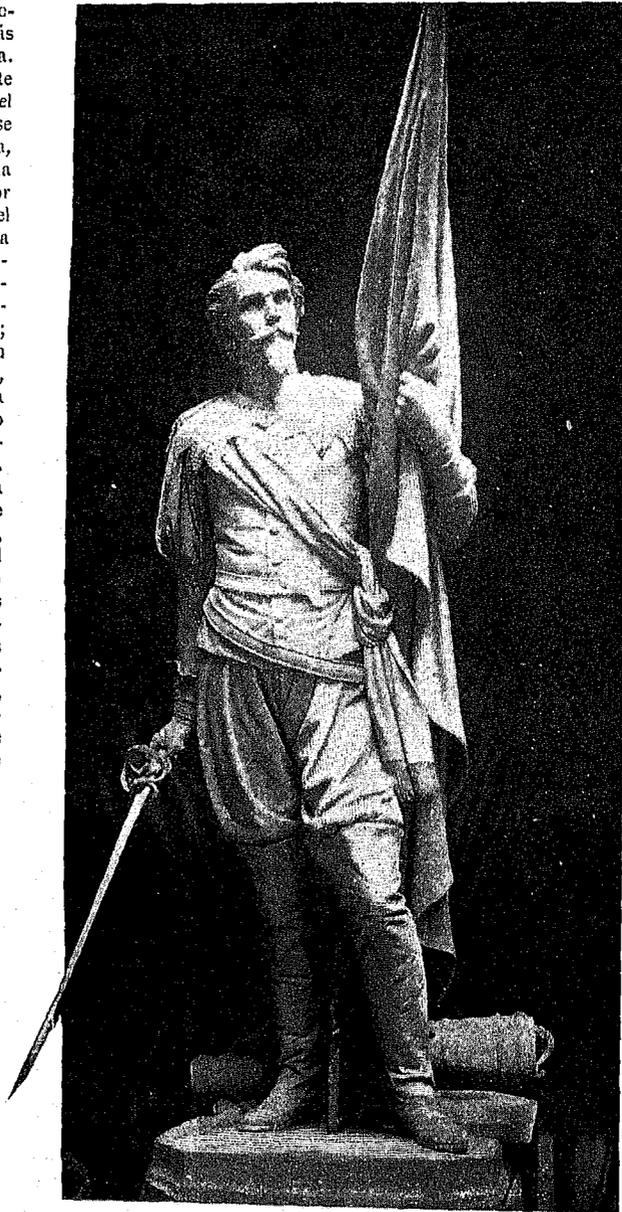
De Zarúz a San Sebastián la distancia es tan corta que se hace el viaje por ferrocarril en cincuenta minutos. La línea férrea va por entre montes y desde que perdéis de vista el mar en Zarúz, no volvéis a verlo hasta que llegáis a la capital de Guipúzcoa. San Sebastián es, con Bilbao, una de las ciudades de España que más se han transformado y engrandecido en menos tiempo. Es, como todos saben, una de las más hermosas ciudades de Europa. Edificada al abrigo del monte Urgull, que avanza por el mar hacia al Norte, elevase en una pintoresca península, entre el río Urumea y la bellísima Concha formada por el mismo monte Urgull, el monte Igueldo y la pequeña isla de Santa Clara. Primeramente, la ciudad no traspasaba los límites de la península en que se asienta; pero al ir ensanchándose en su prosperidad maravillosa, se ha extendido por la orilla izquierda del río, por el lado de la Concha y por las inmediatas pendientes y alturas. San Sebastián es la antigua *Leurum*, que en vascuence significaba tres entradas, (una por tierra, otra por el mar y otra por el río). Luego se llamó *Done-ostiya*, y más tarde *Donostia*. A los nacidos en San Sebastián se les da todavía el nombre de *donostiarvas*. De la vieja ciudad, que fué incendiada por ingleses el 31 de agosto de 1813, sólo queda una calle —la calle del 31 de Agosto, en la que hay una inscripción recordatoria de aquel hecho vandálico llevado a cabo por tropas, que se decían aliadas nuestras, al mando de sir Thomas Graham. Los supervivientes de aquella catástrofe reunieron en Zubieta el 8 y el 9 de septiembre del expresado año y acordaron reedificar San Sebastián. Reedificaronla de una vez y con tan vigorosa uniformidad que todas las calles, y hasta puede decirse todas las casas son iguales. Aun la parte más antigua de la ciudad, es, como veis, relativamente nueva. Junto a ésta, surgió otra parte novísima al ser derribadas, ya en nuestro tiempo, las fortificaciones de circunvalación. Después ha crecido considerablemente con el ensanche de Amara y el paseo de los Fueros y con el nuevo barrio de Salamanca, construido sobre terrenos robados al mar en la embocadura del Urumea.

Dos son los edificios que con mayor interés busca el via-

jero recién llegado a San Sebastián: el palacio de Miramar y el Casino. El Casino aparécese en seguida a nuestros ojos con sus dos torres centrales, que vienen a ser algo así como una prolongación de las del casino de Monte Carlo, ó como una reducción de las del Trocadero. El palacio de Miramar nó lo encontraréis por ningún lado, por mucho que agucéis la

vista. "Pero ¿dónde está?" os preguntáis, impacientes, y es necesario que algunos os diga: "¿Veis aquella construcción baja, muy baja, que apenas sobresale del grupo de árboles que tiene al lado y delante de la cual hay una verde *pelouse* que forma túnel sobre la carretera del Antiguo y coronan los peñascos que rompen por aquel lado el semicírculo de la Concha? ¡Pues aquello es Miramar!" Es la residencia veraniega de doña María Cristina. De una extrema sencillez exterior, nadie creería sino por los centinelas que la guardan, que era una morada real. Frente a la multitud de lujosos y elegantes hoteles que en su vecindad se elevan, y medio oculta por la posición del terreno y por algunos árboles inmediatos, Miramar parece la modesta casa de campo de una familia *bourgeoise* bien acomodada, pero que acostumbra a hacer las cosas con economía. Los jardines y las dependencias ocupan, sin embargo, no poca extensión. Para ello fué preciso cubrir la carretera con un túnel ó incorporar a la propiedad varias peñas y algún terreno quebrantado y vago que existía entre el mar y el camino. Nótese desde luego que se ha observado la más estrecha economía en la construcción de Miramar. Más que palacio, es un *chalet*; pero un *chalet* aplastado. Se parece mucho a esas grandes vaquerías suizas que de vez en cuando se hallan por las estribaciones de los Alpes.

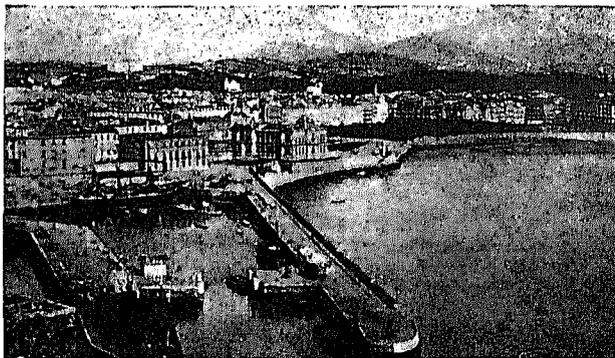
En cambio, la caseta real para los baños de Alfonso XIII, es de un exterior llamativo y chillón. Seguramente no se habrá visto jamás nada de peor gusto. La prensa toda ha criticado la aparatosa decoración de la caseta, colocada en el arenal sobre raíles para llevar al rey hasta dentro del mar cuando la marea está baja. Allí, entre bañeros, y mujeres que secan ropa, y trajes de baño puestos al sol, resplandece sobre la puerta de la caseta real un inmenso escudo, y encima la corona, de exageradas proporciones, todo ello recargadísimo de dorados cuyo penetrante



ESTÁTUA DE OQUENDO

brillo os deslumbra. Y más arriba flota en los aires una magnífica y amplia bandera nacional que ostenta en su centro los atributos de la monarquía. Tanto aparato en una caseta de baños de una playa, sólo porque allí se desnuda el joven rey para sus ejercicios de natación y porque allí se quita después del baño la ropa mojada, choca á cuantos lo ven y produce una impresión singularísima. De extravagante lo califican los más benévolo.

Inútil decirnos que las calles de San Sebastián son largas, rectas, espaciosas y limpias; que las casas son cómodas y muy bien edificadas, con todos los adelantos modernos, y que los buenos hoteles abundan, siendo de primer orden algunos de



INSTANTÁNEA DEL PUERTO DE SAN SEBASTIÁN

las principales hazañas del insigne almirante. Dos figuras de mármol blanco, de tamaño natural, que simbolizan la marina y la guerra, completan el monumento, sobre el cual muéstrase Oquendo en actitud arrogante, con la bandera nacional en una mano y en la otra la espada. Los donostiarros se enorgullecen de ser paisanos del héroe invencible que, defendiéndose de la escuadra holandesa en 1639, y no quedándole ya más fuerzas que la Real Capitana, rechazó con ella á sus enemigos, obligándolos á retirarse.

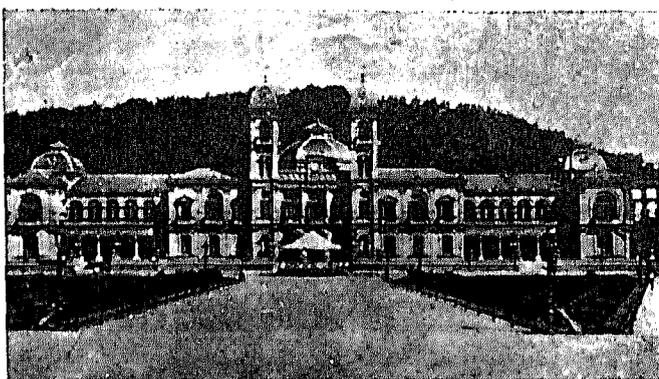
Los sitios más frecuentados de San Sebastián, después de la playa, que está invadida por una inmensa muchedumbre de diez á doce, son el Casino y el Bulevar. En el Bulevar hay



PASO DE LA CONCHA

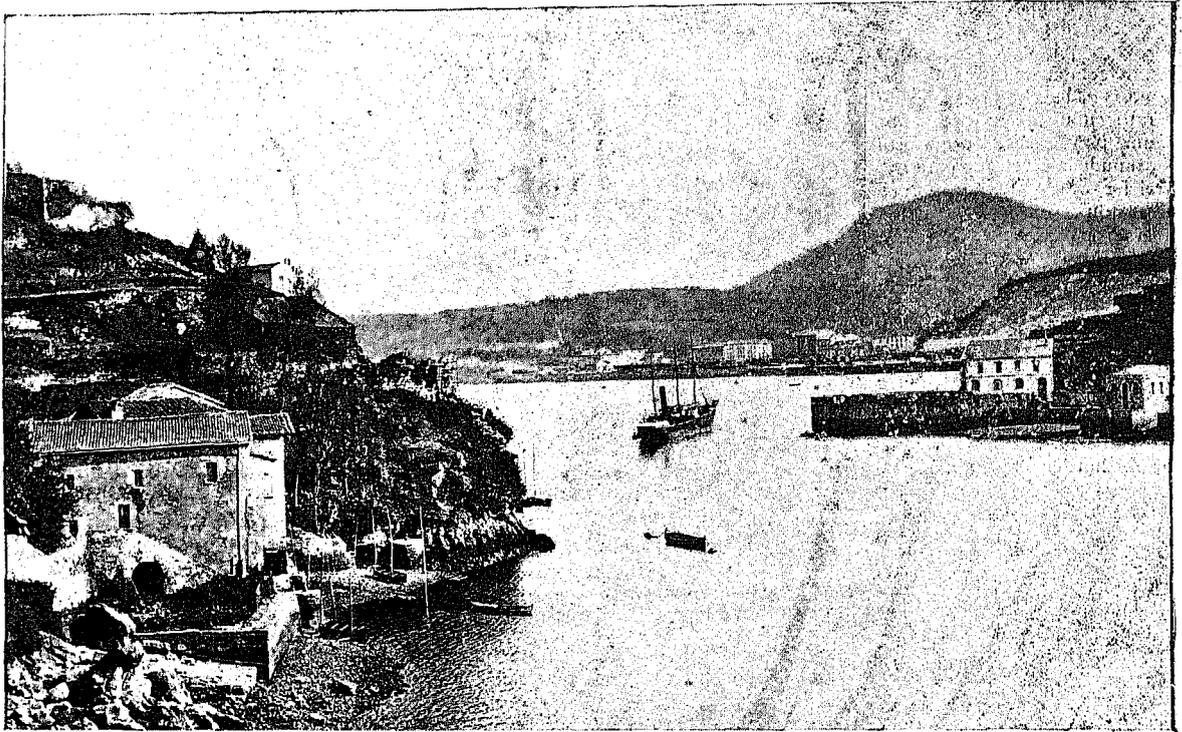
ellos. Cosas son esas que todos saben y no he de repetiros; pero si os hablaré del bonito paseo de Alderdi-eder (Sitio hermoso) que está delante del Casino, junto á la bahía, y del ensanche de la Zurriola, en cuyos jardines levántase la estatua de Oquendo. ¡Antonio de Oquendo, otro marino ilustre, otra gran gloria vascongada! Su casa natal, que existe aún, se ve perfectamente al otro lado del Urumea y de la playa al pie del monte Ulla. La estatua mira hacia la casa solariega, cuyo escudo está reproducido en bronce en uno de los cuatro frentes del pedestal, hecho de piedra roja de Mañaria. En los otros tres lados aparecen los escudos de España, San Sebastián y Guipúzcoa. Dos bajo-relieves representan

todas las noches música y además todos los días de fiesta al medio día. Es allí donde se espera el correo de Madrid, donde se comunican las gentes las noticias políticas y locales



EL GRAN CASINO

y donde, sentados á la sombra de los árboles, los hombres leen los periódicos. El Bulevar es el foco de todas las murmuraciones cortesanas y donostiarros. El casino se anima al comenzar á caer la tarde; pero es á eso de las diez de la noche cuando hay que ver aquellos soberbio salones. En la sala de fiestas, que es hermosísima, ó en la terraza, de cien metros de longitud, que mira á los jardines de Alderdi-eder, ó en torno de las mesas de juego, veis á las más fastuosas damas de la corte. En los salones de juego, es-



PUERTO DE PASAJES

pecialmente, las damas están en mayoría. ¡Y con qué febril ardor lanzan sobre el tapete verde billetes de banco y aguardan afanosas las sorpresas de la suerte! Duquesa ha habido este año que perdió al juego de *las mariposas*, al del *ferrocarril* y al de *los caballitos*, más de diez mil duros en una semana (1). En cambio, una condesa muy conocida ha liquidado, á fin de septiembre, sus operaciones de juego de la temporada con una ganancia de catorce mil duros y sale en estos momentos para París, á gastárselos alegremente.... ¡Todavía hay quien dice que no queda dinero en España! (2)

A estas distracciones se une, casi diariamente, la de un viajecito á Rentería. Hace veinte años la moda llevaba á los veraneantes de San Sebastián al valle de Loyola, por donde corre serpenteando el Urumea, y la excursión solía terminar en Hernani. Hoy la moda lleva á las gentes por otro lado: se toma el tranvía que vá á Pasajes y continúa, hasta el puente de Rentería, la ribera izquierda del río de Oyarzun, y se va á los merenderos de una y otra ribera á comer *las patatas fritas*. Si, en ésta corte de verano, las patatas fritas son la merienda á la moda. Se suelen tomar con sidra. Algunos añaden á la sidra y á las patatas, lomo, jamón, frutas, helados, y cuando regresan á San Sebastián ya no necesitan comer más hasta el día siguiente. De todos los merenderos, el preferido por los aristócratas y por los elegantes es el de *Oarso-ibai*, en la orilla derecha del río, junto al puente. El jardín de *Oarso-ibai* se llena todas las tardes de gente conocida. Es allí donde acude el mejor número de mujeres bonitas de la colonia veraniega.

En el camino de Rentería está Pasajes, aquel puerto tan floreciente en otra época que tuvo 20.000 marineros, entre la villa y sus contornos, y tres astilleros para la construcción de grandes bajeles. Ahora ya no es Pasajes ni la sombra de lo que fué. La lama ha ido cubriendo no sólo la mayor parte de la bahía, sino hasta las orillas del canal de entrada. Los barrios de San Juan y de San Pedro parecen que duermen, el uno frente al otro, junto al canal estrecho que sale al mar. El más animado de los barrios de Pasajes es hoy el de Ancho, por donde pasan el ferrocarril, el tranvía, y la carretera de Madrid á Francia. Es allí donde las bateleras,—descendientes

de aquellas bateleras famosas que los poetas cantaron—van á ofrecer sus servicios. Usan vestido corto y sombrero de hule, á la marinera. En el sombrero se lee, ya el nombre de la batelera misma, ya el del batel en que quiere llevaros á San Pedro ó á San Juan, barrios llamados también *San Pedro de España* y *San Juan de Francia*. Pero, las bateleras del día distan no poco de ser las celebradas por Bretón de los Herreros: son mujeres fuertes y varoniles, que ya no se hallan en su primera juventud, con la piel curtida por el aire del mar y por los rayos del sol, y con una práctica de largos años en el manejo de remo. En los tiempos que Bretón nos pinta había bateleras jóvenes, frescas y sonrosadas tras de las cuales iban los galanes de la corte á correr aventuras amorosas. A una de ellas le decía un galán:

«Bien haya una y mil veces
La playa de la Herrera
Que cria entro sus peces
Tan linda batelera.
Así como tú eres
debió surgir del Ponto
La diosa de Citores.»

Con esa airosa trenza
Sobre el airoso talle
Y el sombrerillo leve
Que amor formarlo pudo,
Y albo como la nieve
El bello pie desnudo....»

A lo cual la ninfa de Pasajes contesta:

«¡Eh, señor, no comience
A usar esos lenguajes!
Más claro es el vasconce
Que hablamos en Pasajes.»

Los tiempos han cambiado. Hoy las bateleras son todas, ó casi todas, madres de familia, mujeres serias que desempeñan con toda formalidad su oficio, sin distraerse en cosas tan fútiles y vanas.... y en el mar tan peligrosas.

De *La Nación*.

ERNESTO GARCIA LADEURSE.

N. de la R.

(1) ¿Qué dirá de esto el padre Coloma?

(2) Para emplearlo en esa forma valiera más que no lo hubiera, diría más de un maestro de escuela.



LOS VASCONGADOS DE QUILMES

A raíz de haberse iniciado la idea de agrupar bajo una misma bandera á los hijos de ámbas vertientes del Pirineo con el lema "Euskal-Echea" en vista del entusiasmo que tal proyecto produjo, siempre creímos que arribarían á la consecución de tan bello ideal.

En diversos puntos de la campaña se constituyeron sub-comisiones y emprendieron los trabajos; pasó algún tiempo, y cesó como por encanto todo aquel calor que presagiaba un acontecimiento que hubiese puesto de manifiesto ante los extraños nuestra importancia colectiva.

¡Solo en Quilmes fructificó el pensamiento; solo allí es un hecho, lo que para otros fué utopía!

Aquellos nobles y entusiastas hijos de Euskaria, agenos á todo lo que no sea honrar el rincón natal y rindiendo culto á la grandiosidad del proyecto, trabajaron con el tesón propio de la raza, salvando obstáculos, venciendo dificultades y sobreponiéndose á sí mismos, vieron coronados sus esfuerzos, en breve tiempo, con el más lisongero de los éxitos.

Hoy, en medio de la admiración de todos, preparan, para los primeros días del entrante mes, la inauguración del edificio social, donde se congregarán para hacer factible todo pensamiento noble, toda progresista idea, que encuadre con los levantados propósitos que dieron origen á su constitución.

¡Dignos en alto grado, son los vascongados de Quilmes; pues á pesar del reducido número que compone la colonia vascongada, han sabido colocarse á la altura de su fama estimulando á los que, contando con más elementos y siendo mayor número, se hallan en la actualidad en los preliminares de la obra.

No nos queda la menor duda que el pensamiento fructificará en toda la América, pero siempre los primeros laureles de esta jornada, pertenecerán á los vascongados de Quilmes.

Nuestras más ardientes felicitaciones á tan progresistas eúskaros.

NOTAS LOCALES

Sociedad mantequera.—La *Unión Argentina* ha comprado á la *Escandinavia* todas sus fábricas, instalaciones, útiles y elementos de transporte destinados á la elaboración, venta y exportación de manteca.

Dicha operación representa un valor de \$ 300.000, con la cual se inicia la sociedad compradora, bajo-excelentes perspectivas.

En un solo día de la semana pasada hizo la *Unión Argentina* 10.000 kilos de manteca, y una vez que se lleve á cabo la instalación de los elementos de ambas fábricas aumentará considerablemente la producción de esta importantísima industria.

En breve pensamos dedicar una descripción á cada una de las fábricas de manteca existentes en el país, y para entonces reservamos datos más amplios acerca de la *Unión Argentina*.

Diccionario de Larramendi.—Acompaña al presente número el cuaderno 3.º del *Diccionario Vascongado*, y recomendamos á nuestros abonados que deseen encuadernar la obra, traten de conservar los cuadernos, porque solo imprimimos la cantidad justa para los suscritores.

En la Plaza Euskara.—Viéronse bastante concurridas el domingo las fiestas populares organizadas por la Sociedad Española de Beneficencia.

Dichas fiestas continuarán los días 15, 22 y 25 del corriente.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en Barcelona nuestro paisano don Juan Doussinague, que fué comerciante en Montevideo durante muchos años.

Acompañamos á sus deudos en el dolor.

Himeneo.—El sábado último se efectuó el enlace de la bella señorita Pilar Algán, hija de nuestro querido amigo y paisano don Gregorio Algán, con el señor Enrique R. Savasta.

Después de la ceremonia nupcial, se celebró en casa de la familia de la novia, una animada fiesta de carácter íntimo que duró hasta casi la madrugada.

Deseamos completa felicidad á los desposados.

Justo homenaje.—El Ayuntamiento de Bermeo acordó por unanimidad, en una de sus últimas sesiones, con el fin de honrar la memoria del preclaro bermeano don Crescencio Echevarría, fallecido en esta capital, celebrar funerales con cargo y asistencia de la corporación.

Suscripción entre bermeanos.—La Comisión formada para recolectar fondos con el fin de costear la placa que ha de honrar la memoria del hijo de Bermeo últimamente fallecido, D. Crescencio Echevarría (q. e. p. d.) ha recibido nuevas adhesiones de los

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| Sres. Antonio Arzadun | Sres. Rodrigo Arzadun |
| " Valentín Gazcue | " Virgilio Mendiola |
| " Quiterio Echevarría | " Alejo Mendiola |
| Srta. M. Ester Achica Allende | " Francisco José Lopez |

Vuelve á hacer presente la Comisión, á los bermeanos que por cualquier circunstancia no hayan recibido la circular, que hasta el 20 del actual mes de Diciembre, se ha fijado la fecha para cerrar la suscripción.

Defunción.—El 8 del actual falleció en esta ciudad el joven José Ignacio Garamendy.

Acompañamos en el sentimiento á su desconsolada familia.

En la "Nautilus."—En nuestra visita á la *Nautilus*, todo hemos encontrado aceptable, menos los informes que obtuvimos del trato que se les dá en el mar á los pobres marineros que abandonando sus familias y todos sus afectos están cumpliendo el servicio militar.

Estos castigos parece que no parten de los jefes superiores, sino de subalternos.

Estamos conformes con los agasajos que los compatriotas y argentinos están dispensando á la distinguida oficialidad, pero por razones de humanidad y por patriotismo no podemos ocultar la indignación que nos ha causado el oír á esos desgraciados muchachos, entre los cuales hay algunos vascos.

Al relatar uno de los marineros los castigos de que son víctimas, nos dijo que muchas veces cuando están lavándose por las mañanas, un *dictador* de esos que se encargan de propinarles palizas, agarra un *cabo* grueso y les dice: ¿á ver á quién le seco la cara? y seguidamente viene la *toalla*.

Nos consta también que á consecuencia de estos tratamientos, desertaron cuatro en Montevideo.

Hay que tener presente que esa clase de castigos están prohibidos en todas partes, y hacemos esta denuncia sin preocuparnos de los que entienden el patriotismo al revés y con el fin de que llegue á quien corresponda para evitar que no se repitan jamás esos tratamientos vergonzosos.

Los que quieran confirmar la sinceridad de cuanto decimos, pueden dirigirse abordo de la *Nautilus* y pregunten á los pobrecitos marineros.

Cunto y Uriarte.—En la sección correspondiente como verán nuestros lectores, publicamos el aviso de la importante fundición y talleres mecánicos que han establecido últimamente.

Recomendamos muy eficazmente la casa á los señores estancieros y agricultores donde hallarán toda clase de artefactos del ramo y á precios equitativos.

Azul.—El señor Ignacio Ecenarro ha vendido al señor Lesme Mendizabal, el negocio de bodega de vinos establecida en el Azul.

Los planes financieros.—El ministro de hacienda, señor Avellaneda, ha dicho en la cámara de diputados muchas cosas razonables; pero entre ellas merece especial mención la parte de su discurso consagrada á demostrar que la rehabilitación financiera de este país sólo la hemos de conseguir por medio del orden y de la economía.

Ventas de hacienda.—Los hacendados de Chascomús señores Pradere y Unánue han vendido á la compañía frigorífica Sansinena 1000 novillos á 80 \$ m/n cada uno.

Errores.—En el número anterior, se deslizaron los siguientes errores de caja:

En esta misma sección, en la noticia del incendio de la cabilia de los señores R. y L. Gaztambide y Cia., dice que "La Economía Comercial" abonó 2000 pesos debiendo decir 9000.

—En la suscripción entre Bermeanos donde dice Serafin Gazcue, debe decir Ceferina Gazcue.



ALAVA

NOVA INDUSTRIA.—Se agita en Vitoria un proyecto importantísimo y muy factible de crear allí una nueva industria.

Se trata de la instalación de una fábrica de harinas, de elaboración de pan de todas clases y de las diversas especies de pastas derivadas de la harina.

La nueva industria estará instalada en gran escala, con todos los adelantos modernos y movida por la electricidad.

Esta será producida por un gran número de caballos hidráulicos, producto de varios saltos de agua, propiedad de unos particulares.

IMPORTANTE PROYECTO.—La diputación Provincial ocúpase en el estudio del proyecto de creación de la Guardería Forestal, para el servicio de la región alavesa.

BODA.—Ha contraído matrimonial enlace en Vitoria don Paulino G. Retana con la distinguida señorita doña Emilia de Galindez.

PLANTACIÓN DE ÁRBOLES.—Por cuenta de la Diputación Provincial se plantarán árboles en los paseos é inmediaciones de la capital alavesa.

LA GUARDIA.—Ha terminado la vendimia en La Guardia. Ha sido bastante buena la cosecha de este año.

SALVATIERRA.—En breve darán principio es esta localidad los trabajos de exploración de las minas de petróleo de los señores Egaña, Preciado y Cía., para lo cual se han recibido los útiles al efecto necesarios.

MANANTIALES.—El Ayuntamiento de Salvatierra ha denunciado en el Gobierno civil los manantiales Ubago y Buruzco, que intenta traer para el consumo del vecindario, servicio de abrevadero, lavadero y boca de incendio.

El coste de obra tan beneficiosa asciende á 55.000 pesetas próximamente, y por ser de gran utilidad su realización, desea todo el mundo que cuanto antes se lleve á la práctica.

POR LOS TÍSICOS.—La Diputación provincial, á pedido del Dr. Moliner acordó promulgar á la brevedad la ley de protección para tísicos pobres.

CASAMIENTO CURIOSO.—Dicen de Vitoria con fecha 6 del pasado:

“Ayer se celebró en la Parroquia de San Pedro un casamiento que ha motivado chistosos comentarios.

Dos *pollos*, él de 68 años y ella de 66, contrajeron matrimonio. Después de terminado el acto, despidieron á los convidados, y se fueron á pasar la luna de miel en el *Hospicio*. Su precaria situación, augura que para *in eternum* permanecerán en dicho establecimiento.”

GUIPUZCOA

PEQUEÑO ARTISTA.—El precoz artista donostiarra Joshe Mari Usandizaga ha marchado para París, con el fin de ingresar como alumno extranjero en la *Schola Cantorum*.

Que sus muchos talentos musicales se aumenten con la sabia enseñanza que ha de recibir, es lo que deseamos al que ya está reconocido como una realidad en el difícil arte musical.

TERPSICORE.—Se titula una nueva sociedad de recreo que acaba de fundarse en San Sebastián.

NUEVO PALACIO DE JUSTICIA.—En la bella Donostía se va á construir un Palacio de Justicia, por cuenta de la Diputación.

En la planta baja del edificio se instalarán los Juzgados de primera instancia y municipal, el registro civil y la sala de procuradores.

En el piso principal la sala de lo criminal y demás departamentos correspondientes á la misma, dejando local suficiente para si se llegara á establecer, como se gestiona, la sala de lo civil.

También se instalarán en el piso principal los salones para el Colegio de abogados, fiscalías y demás dependencias.

El segundo piso se destina para residencia del presidente de la Audiencia, reservando, si necesario fuese, algunos locales para otras dependencias, como archivo, etc, etc.

ZARAUZ.—Dicen de este pintoresco pueblo que de algún tiempo á acá toma bastante incremento la industria.

La fábrica *La Industrial* tiene mucho trabajo, gracias á la acertada dirección de su propietario.

En la fábrica de tejidos de los hermanos Berasadis, se está montando una maquinaria para utilizar como fuerza motriz la eléctrica.

Hay, además de éste, centros industriales; uno dedicado á la construcción de muebles, la fábrica de San Francisco, y son dueños de ésta los señores Mutiozabal y Compañía.

Don Santiago Murua ha montado otra instalación para fuerza eléctrica.

JUAN ITURRIOZ.—Este pintor guipuzcoano que durante algun tiempo residió en Buenos Aires, ha sido nombrado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián.

LEGADOS.—En el testamento de don Feliciano Echeverría se han consignado algunas mandas de consideración para la comisión municipal, el monte de Piedad, la Caja de Ahorros y los Asilos benéficos de la provincia.

HALLAZGO.—Según dicen de Eibar, ha sido hallado el cadáver de una vecina, llamada Catalina Uria.

No se tiene noticias si se trata de un crimen ó de un suicidio.

TERRIBLE INCENDIO.—En Tolosa se declaró un incendio en el taller de carpintería de don Cruz Arcelus y don Juan Eladio Noblejas.

Los bomberos, con infatigable trabajo, lograron extinguir el fuego sin que llegara á esparcirse á las casas inmediatas, que corrían inminente peligro.

El edificio ha sido destruido. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales ascienden á 13.000 pesetas. Estaba el taller asegurado en la “Unión Francesa.”

FISCAL.—Ha tomado posesión de su cargo de Fiscal de la audiencia de San Sebastián don Angel Estrada.

ADHESIÓN DE PROTESTA.—El Ayuntamiento de San Sebastian ha acordado unir su protesta á las que se han reunido contra el discurso del Sr. Unamuno, en Bilbao, en el que según saben nuestros lectores habló mal del vascoence.

TRANVIA ELÉCTRICO.—Dicen de San Sebastian que ha sido aprobado en totalidad el proyecto de tranvía eléctrico entre San Sebastian y Tolosa.

El trazado de la vía sigue la carretera general y en Tolosa pasa por el puente y plaza de Arramele, calle Mayor, puente de Navarra, carretera á Pamplona, terrenos de la Guipuzcoana hasta la fábrica, paseo de la Estación y calle de la Rodilla hasta la plaza de Arramele donde cierra el circuito establecido en Tolosa.

CALAVERA ANTIGUA.—Jugando en San Sebastián varios niños en el sitio en que se está trabajando para la construcción de los muelles de la Zurriola, han encontrado una calavera, que, por suponerse pertenece al año de la insurrección francesa (1813), se ha enviado para su estudio al Museo municipal.

NOTARIOS.—Ha sido nombrado notario de la villa de Vergora, D. Bautista de Mendizabal, y de la villa de Alegria don Juan Puebla Aguirre.

FALLECIMIENTOS.—Han fallecido en San Sebastián:

Señoras Josefa Antonia Olo, Dolores Dorronsoro, Concepción Tellechea, Eusebia Arrecigor, Magdalena Legorburru, Maria Cruz Otaño é Iparragirre, Maria Ignacia Soroa y Elosegui, Manuela Beovide y Michelena; señor José Calixto Irureta Celarain.

NAVARRA

CULTIVO DE CEREALES.—El Servicio de Agricultura de la Diputación de Navarra trata de realizar un ensayo comparativo de cultivo de algunos de los cereales que se producen en Navarra, y de semillas que dicho Servicio ha traído del extranjero.

RESULTADO DE UNA GRANJA EXPERIMENTAL.—Terminada la vendimia en la granja experimental de Olaz-Chipi, resulta, según noticias, que en cada hectárea de terreno plantado de vid americana se han recolectado 85 hectólitros de vino.

PAMPLONA.—Se ha inaugurado la titulada sociedad "Electro-Hidráulica", de gran importancia industrial, para aplicar el fluido eléctrico, producido con motor de agua, á numerosos usos industriales, como construcción de máquinas, abastecimiento de luz á pueblos próximos, etcétera.

CARCASILLLO.—El vecindario de esta localidad está contentísimo, porque han comenzado los trabajos del puente de hierro, que sobre el río Aragón, enlazará la carretera y facilitará el envío de cereales y otros artículos, sin tener que hacer compases de espera en la barca de Murillo.

ALSÁSUA.—Se han celebrado las ferias y fiestas de este pueblo con mucha animación. El tiempo excelente, excepto el día primero que estuvo diluviando. Las casetas de los comerciantes realizaron grandes ventas. En la feria de ganados se han hecho muchas transacciones.

BODA.—En la iglesia del Castillo de Javier ha contraído matrimonio la ilustrada maestra de Aibar, señorita doña Petra Cadenas, con el propietario de dicha villa don Jerónimo Erdozain.

EL ORFEON PAMPLONÉS.—Piensa hacer una expedición artística á Barcelona, en el mes de Enero próximo.

LA CRISIS AZUCARERA.—Parece que el exceso de producción es lo que ha originado la crisis de esta industria.

EN OROZ DE TELÚ.—Se ha comenzado con algunos festejos la inauguración del alumbrado público por la electricidad.

NO SE ESCUPE EN TAFALLA.—En Tafalla ha publicado la alcaldía un bando prohibiendo arrojar esputos de saliva en las calles, por los peligros que tiene esa falta de higiene y urbanidad para el desarrollo de la tisis, que en dicha ciudad causa bastantes víctimas.

EN SANGÜESA.—Se han cerrado las escuelas públicas, por el desarrollo que han adquirido la epidemia del sarampión.

RONCESVALLES.—En la iglesia Colegiata de Roncesvalles se están haciendo reformas de importancia.

PAMPLONA.—El mes pasado era objeto de comentarios, la Real orden dictada recientemente, concediendo el derribo de las murrallas que estrechan á Pamplona.

Actualmente puede decirse que acerca de este particular sostienen un litigio el Ayuntamiento y el pueblo; aquél defendiendo su obra como un brillante conquistista, y ésta escamado y un tanto mohino porque las ventajas de la Real orden no las ve por ningún lado, á pesar de que no falta quien se empeñe en hacerle ver lo contrario.

LODOSA.—Ha sido abundante la cosecha de la vid, especialmente en las viñas de secano. Sin embargo hay quien afirma que dicha abundancia de fruto es prueba inequívoca de que casi todas las viñas están atacadas por la filoxera.

BARAÑAIN.—Ha quedado instalado el cable aéreo, para llevar á este punto de las canteras de Cizur, la piedra necesaria para el hermoso hospital que se ha de levantar en aquel sano y espacioso sitio.

Se espera que muy pronto se dé impulso á los trabajos de erección del magnífico establecimiento benéfico.

VIANA.—Se ha hecho cargo de la alcaldía de Viana don Valentín Gamir, cesando en dicho cargo el primer teniente de alcalde que venía desempeñándola.

Luz ELÉCTRICA.—Los señores Azarola y Solórzano han principiado los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en los pueblos de Santesteban, Elgorriaga, Narvarte, Gaztelu, Oiz, Legasa, Oyeregui, Mugaire, Oronoz y Donamaria. Se asegura que en el mes de Marzo próximo estarán iluminados con luz eléctrica estos pueblos de la montaña.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Pamplona: Señora Micaela Arregui, señores Francisco Guisarola, Sebastián Zabala, Calixto Biurrun. En Tudela: don Robustiano Esparza. En Lesaca: don Ignacio Fagoaga. En Lorca: doña Joaquina Segura. En Lodosa: don Pilar Pellicer. En Villatuerta: don Lázaro Villamayor y doña Julián Goechea.

VIZCAYA

ALTOS HORNOS.—Según la memoria de esta sociedad bilbaina, que recientemente hemos recibido, los beneficios obtenidos al finalizar el semestre, fueron 3.139.783 pesetas. Deducidas las 339.207 por gastos generales, amortizaciones, etc., y agregando el beneficio en la venta de minerales, quedaron dos millones 957.863.

Pasadas luego las correspondientes sumas al fondo de reserva, al Consejo y á los señores accionistas á razón de pesetas 100 por acción ó sea el 22 por 100 si desembolso, quedaron en definitiva 14.134 de remanente á las resultas de la liquidación de la Sociedad.

EL PUENTE DEL ARENAL.—El 1º del pasado dió comienzo en Bilbao la operación de colocar la primera hilada de piedra para llevar á cabo los trabajos de ampliación del puente del Arenal.

LEJONA.—Las obras de construcción del camino vecinal de Lejona, han sido adjudicadas al Sr. Francisco Larrabeiti, vecino de Erandio, en la cantidad de 94.907 pesetas.

COLEGIATA DE CENARRUZA.—Un periódico bilbaino se ocupa extensamente de la situación en que se encuentra la Colegiata de Cenarruza, construcción del siglo XVI, y monumento de carácter histórico, que reúne además muchas condiciones para considerarlo como obra de arte y digna de ser restaurada, y excita el celo de la Diputación de Vizcaya, para que lleve pronto á efecto las obras conducentes á que no se pierda por incuria una construcción de tanto valor artístico é histórico.

CARRANZA.—Están muy adelantadas las obras de la traida de aguas al Hospital de este Valle, las cuales costea el señor Juan Pena Chávarri.

MUNGUA.—En el caserío denominado Echévarri, jurisdicción de Mururi, se declaró un voraz incendio que, en poco tiempo redujo á cenizas el edificio, á pesar de los esfuerzos del vecindario y autoridades.

El vecino y propietario del caserío, Francisco Alzaga, perdió todo el ajuar, cosechas y ganados. Veinte reses vacunas fueron pasto de las llamas.

El incendio se considera casual.

Las pérdidas ascienden á 5.000 pesetas.

FÉRIA ANUAL.—Según costumbre de años anteriores, se celebró el 1.º del pasado en la anteiglesia de Begoña, la feria de ganado vacuno.

La feria ha estado muy concurrida.

Se hicieron muy buenas transacciones, sobre todo con el ganado de leche, siendo los precios muy elevados.

Hubo ejemplares magníficos.

CASERIO MODELO.—Muy en breve será firmada la escritura para la adquisición, en Zalla, del caserío y terreno que han de destinarse al desarrollo del plan de caseríos modelos, organizado por la Diputación provincial en beneficio de la agricultura vizcaína.

Será el de Zalla el segundo de los centros de esta clase de ensayos, pues ya es sabido que el primero se estableció en Abadiano.

DE BILBAO A SANTANDER.—En breves días quedará instalado el servicio telefónico entre Bilbao y Santander.

LA PATRIA.—Se titula un valiente periódico vasco que ha comenzado á aparecer en Bilbao.

Está muy bien escrito y su material interesante, en vascuencia y castellano estamos seguros que merecerá la aprobación de todos los buenos euskaros.

Le deseamos larga y próspera vida, para bien de la causa vascongada.

SALVE.—El compositor don Buenaventura Zapirain, ha publicado en el extranjero una solemne Salve, de estilo puramente religioso, á cuatro voces y órgano.

ONDÁRROA.—Según nos comunica nuestro corresponsal en Ondárroa, los pescadores de aquel puerto, así como los de toda la costa vascongada, se encuentran seriamente preocupados por la absoluta carencia de pesca menuda.

Sabido es que para dedicarse á la pesca de besugo, necesita cada lancha gran cantidad de anchoa, sardina ó lanzón para encebar las trezas, y que bancos más ó menos abundantes de esos pescados llegan siempre á la costa precediendo al besugo; pero este año resulta anormal, toda vez que, á pesar de la proximidad de la fecha en que emprenden la costera de besugo, no tienen la menor provisión de carnada,

SANTURCE.—Por la cofradía de mareantes de Santurce han sido adquiridos en la cantidad de 8.000 duros, amplios y hermosos terrenos para la construcción de una nueva y espaciosa lonja de contratación para la venta de pescado, por ser insuficiente á dicho fin la que hoy existe.

La nueva lonja se construirá con arreglo á los más acabados modelos.

SONDICA.—En el caserío *Basozabal*, se inició un incendio causando pérdidas de importancia á sus inquilinos.

No ocurrieron desgracias personales, pero sí perecieron entre las llamas algunas cabezas de ganado vacuno.

BERMEO.—Los bizkaitarras bermeanos han emprendido una campaña muy justa contra el caciquismo.

Aplaudimos su iniciativa apesar de la guerra que le hace *El Bermeano* periódico que según un colega bilbaino sus redactores tienen tanto de vascos, como nosotros de turcos. Es el colmo que un periodista maketo vaya á ocuparse de las interioridades de Bermeo.

FALLECIDOS.—Han dejado de existir en Bilbao:

Señoras Eustaquia Hormaechea, Magdalena Azua, Sergia Hueto, Isidra Ansótegui Gregoria Echevarría; señor Felix Areatio.

REGION VASCO-FRANCESA

LA NAVEGACIÓN AÉREA.—Nuestro colega "Eskual-Erria" en su último número, dedica un largo artículo á M. Santos Dumont, con motivo de las pruebas llevadas á cabo últimamente en su globo.

Entre otras cosas, dice: "El problema de la navegación aé-

rea, aunque no está resuelto definitivamente, M. Dumont, ha dado un gran paso hácia la solución de tan importante problema.

Después hace la descripción del viaje efectuado desde el *Aéreo Club* de Saint Club hasta la famosa torre Eiffel en medio de las aclamaciones y vítores de los que presenciaron el acto.

BIARRITZ.—Según resolución presidencial del 14 de Octubre, le ha sido acordada al Sr. Amadeo Lafourcade una mención honorífica por los diversos actos de valor llevados á cabo en el cumplimiento de su deber en los años 1899 y 1901.

El agraciado, desempeñaba el cargo de comisionado en Biarritz.

HENDAYA.—La fábrica de los señores Lasserre y Banabera, de Behobia, acaba de construir cuatro pequeños vapores destinados á la pesca, por cuenta de una Sociedad española de Fuenterrabía.

Parece que va á construir otros de mas alto tonelaje con destino á alta mar y para el mismo objeto.

LECUMBERRY.—Se vá á celebrar próximamente en el punto citado, el matrimonio del señor Malaspina, administrador de aduanas, recientemente ascendido á primera clase, con la señora Iritgoín, de Hosta-Béhorteguy.

A juzgar por los preparativos que se están llevando á cabo, promete el acto, revestir importancia.

Nuestras felicitaciones, á los futuros cónyuges.

GÉNIOS PRECOCES.—Todos los grandes talentos que han descollado en la humanidad, hicieron presentir desde sus primeros años que en sus respectivos cerebros se albergaba la chispa del genio.

El *Dante*, por ejemplo, hizo su primer soneto, á los 9 años; *Victor Hugo*, fué laureado por la Academia de los juegos florales de Toulouse, á los 14. *Byron*, compuso varias poesías á los 12. *Meyerbeer*, dió sus primeros conciertos á los 6. *Mirabeau*, escribió un volumen á los 11. *Rafael*, comenzó á pintar, á los 13 y por último *Pascal*, á los 12 años, resolvió solo sin maestro, las treinta y dos proposiciones d'Euclide.

SUBESCUN.—En este cantón, la niña María Lafitte, que cuenta apenas seis años de edad, con motivo de los exámenes realizados, ha obtenido del jurado examinador; la nota más alta de capacidad, dando lugar á que en los periódicos de la región, se califiquen de suceso escolar dichas pruebas, y dedicándola algunos elogios por su aplicación.

CONCURSO.—La Sociedad de *Saint-Raphaël Quinquina*, que tiene su asiento en la avenida Parmentier en Paris, ha abierto un concurso artístico y literario premiando con 20, 50, 100 y 1000 francos á los mejores autores que presenten obras en verso, poesías de todo género, piezas de canto y música.

Para conocer las bases á que han de sujetarse los aspirantes hay que dirigirse á la citada sociedad.

A la respetable suma de 500.000 francos, asciende la cantidad dispuesta por dicha sociedad para premios.

BAIGORRY.—M. Millét, comisionado principal de Saint-Etienne-de-Baigorry, ha sido nombrado receptor en Nisson (Hérault), y para ocupar la vacante de éste se nombró á M. Bazerque que desempeñaba el mismo cargo en Servian (Hérault.)

SAINTE-PALAIS.—Segun anuncia, nuestro colega del citado punto, parece que hace mucho tiempo que no se recuerda una cosecha en general tan exigua.

Los agricultores, se lamentan de una manera, que dá lástima; ¡todos sus afanes, todas sus economías, las ven desaparecer contemplando solamente su próxima ruina!

Unos días más, y la miseria, sentará sus reales entre aquella honrada gente.

Nuestros más sinceros votos, porque la situación de aquellos desgraciados mejore y vuelvan á recoger el fruto de su sudor, única compensación á sus árdas tareas.

